**MODELO DE SOLICITUD LABORAL DE PAGO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR EN EL RÉGIMEN LABORAL PRIVADO**

**Por José María Pacori Cari**

**Socio de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**ÁREA: DERECHO DEL TRABAJO**

**LÍNEA: ASIGNACIÓN FAMILIAR**

En el ordenamiento jurídico peruano se considera como beneficio laboral el pago de una asignación familiar por tener hijos menores de 18 años a cargo, esta asignación está prevista en la Ley 25129 reglamentada por el Decreto Supremo 035-90-TR, a través del presente modelo le mostramos como hacer la solicitud para acceder a este derecho, la hoja procesal laboral le servirá para comprender jurídicamente el sustento legal de lo que pide. Recuerde que en caso de que el hijo cumpla la mayoría de edad tiene derecho a la asignación familiar siempre que esté cursando estudios superiores o universitarios, hasta un máximo de 6 años posteriores al cumplimiento de dicha mayoría de edad (Autor José María Pacori Cari).

|  |
| --- |
| **HOJA PROCESAL DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN FAMILIAR** |
| PRETENSIÓN PROCESAL | Pago de Asignación Familiar |
| INTERÉS PARA OBRAR (prescripción, caducidad o conciliación) | En la asignación familiar, el trabajador está obligado a acreditar la existencia del hijo o hijos que tuviere (Art. 11 D. S. 035-90-TR). |
| LEGITIMIDAD PARA OBRAR ACTIVA | Trabajador que tenga a su cargo uno o más hijos menores de 18 años (Art. 2 Ley 25129) |
| LEGITIMIDAD PARA OBRAR PASIVA | Empleador (persona natural o jurídica). Incluye a las entidades públicas que tienen trabajadores bajo el D. Leg. 728. |
| COMPETENCIA | Empleador (persona natural o jurídica). Incluye a las entidades públicas que tienen trabajadores bajo el D. Leg. 728. |
| CAPACIDAD | El trabajador que tiene vínculo laboral vigente y mantiene a su cargo uno o más hijos menores de 18 años (Art. 5 D. S. 035-90-TR). |
| REQUISITOS DE LA SOLICITUD (petitorio, acumulación de pretensiones o medios de prueba) | El trabajador que tiene vínculo laboral vigente y mantiene a su cargo uno o más hijos menores de 18 años (Art. 5 D. S. 035-90-TR). |
| VOLUNTAD DE LA LEY | “A partir de la vigencia de la presente Ley, los trabajadores de la actividad privada cuyas remuneraciones no se regulan por negociación colectiva, percibirán el equivalente al 10% del ingreso mínimo legal por todo concepto de Asignación Familiar.” (Art. 1 Ley 25129) |

**MODELO DE SOLICITUD DE PAGO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR PARA TRABAJADOR DEL D. LEG. 728**

**SUMILLA: SOLICITO PAGO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR**

**SEÑOR *(indicar el nombre, denominación o razón social de su empleador o la autoridad competente para resolver, por ejemplo, Jefe de Recursos Humanos)***

(*Nombres y apellidos del trabajador*), con DNI (…), con domicilio real (…); a Ud., respetuosamente, digo:

Atento saludo a su persona, al tener vínculo laboral vigente, **SOLICITO** se disponga el pago de la Asignación Familiar equivalente al 10% de la Remuneración Mínima Vital al tener a mi cargo a mi hijo (*indicar nombre del menor*) menor de 18 años.

Como **medio de prueba** de tener hijos a cargo adjunto a la presente **Acta de Nacimiento de mi menor hijo**.

**POR LO TANTO:**

A Ud. pido acceder a lo solicitado.

Arequipa, 23 de noviembre de 2017.

 (Firma del Trabajador)